



Segundo Informe

2025 - 2026

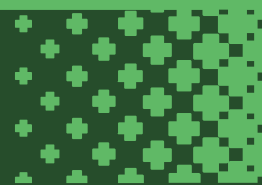


Comisión Nacional Autónoma de Hacienda

*LI Convención Nacional Ordinaria Democrática de los
Telefonistas*



Septiembre 2026





INTEGRANTES COMISIÓN NACIONAL AUTÓNOMA DE HACIENDA

Elizabeth Castillo Torres

Presidenta

Evangelina García Santana

Primera Secretaria

Edmundo Fco. López Garduño

Segundo Secretario

José Carreón Rosales

Tercer Secretario

Josué Márquez Fernández

Cuarto Secretario



Compañeras y Compañeros Convencionistas

Es un honor darles la más cordial bienvenida a los trabajos de nuestra **LI Convención Nacional Ordinaria** de los **Telefonistas**.

Nos reunimos hoy, no solo para dar cumplimiento a nuestros Estatutos, sino también para reafirmar la fuerza de la unidad, la democracia sindical y la defensa de nuestros derechos. En un entorno de transformaciones en el sector de las telecomunicaciones y en el marco político de nuestro país, el STRM se mantiene a la vanguardia laboral, gracias al compromiso de cada uno de ustedes y la dedicación para salir adelante en los trabajos encomendados.

Destacamos los notables logros alcanzados en este segundo año por parte del Comité Ejecutivo Nacional por lo que, es importante comentar los excelentes resultados que se obtuvieron en la pasada revisión contractual 2026 con respecto a incremento salarial, condiciones de Trabajo, inversión, acuerdos de materia de trabajo, fortalecimiento de la Calidad de Servicio, prestaciones contractuales, parque vehicular, entre otras.

En lo que se refiere al Entorno Regulatorio, el STRM continúa empujando por mejores condiciones de convergencia tecnológica.

En el marco de esta **Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas**, destacamos enfáticamente el liderazgo firme, visionario y comprometido de nuestro Secretario General, Compañero **Francisco Hernández Juárez**, su intervención en la reciente **Revisión Contractual 2026** fue decisiva para salvaguardar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y garantizar el bienestar de nuestras y nuestros Compañeros activos y jubilados. Su guía continúa posicionando a nuestra organización como un referente de dignidad y fortaleza sindical.

¡Nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento a nuestro Compañero Francisco Hernández Juárez por su incansable labor en favor de la familia telefonista!



INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento de los artículos **124°** y **125°** del Capítulo **XXII** de nuestros Estatutos, La Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, presenta su segundo informe de actividades, correspondientes al periodo de octubre 2025 al mes de septiembre 2026, mismo que ponemos a su consideración, por lo que, en el ejercicio de nuestras funciones y en el marco de nuestras atribuciones nos coordinamos en los trabajos desempeñados, con el objetivo de transparentar el manejo de los recursos al interior del sindicato.

- I. En el transcurso del año se realizaron autorizaciones de gastos por diferentes conceptos.

* Viáticos	* Remesas
* Honorarios	* Cláusula 178 (fomento Deportivo)
* Impuestos y Derechos	* Compensaciones Estatutarias
* Préstamos a Secciones Foráneas	* Eventos Deportivos y Culturales
* Mantenimientos	* Gastos de Asambleas
* Apoyos a Desastres Naturales	* Nómina y Previsión social
* Servicios Generales	

- II. **PRESUPUESTO.** En este periodo de actividades se revisaron las solicitudes de pago que llegaron a esta Comisión tomando como base el presupuesto anual de agosto 2025 a julio 2026., así como el concepto y la comprobación de las mismas el cual fue presentado y avalado en la **L** Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas 2025.
- III. **VIÁTICOS.** Se revisaron las comprobaciones de viáticos por concepto de salidas de coordinación y diligencias que atendieron los integrantes del CEN durante el período 2025-2026.
- IV. **CORTES DE CAJA.** Se revisaron cortes de caja digitales de las secciones foráneas y secciones de empresa con la finalidad de regularizarlos. Se realizaron las observaciones correspondientes en los casos que fue necesario. Así mismo se dio orientación a los responsables de llevar las finanzas en las secciones foráneas con el propósito de corregir las diferencias en los ingresos y egresos.



V. **DESASTRES NATURALES.** Se analizaron las solicitudes de apoyo por afectación de desastres naturales de Compañeras y Compañeros, que fueron enviadas a través de la coordinación y se autorizaron aquellas que acreditaron los criterios correspondientes. En este período los apoyos que se otorgaron fueron a la **secc. 79 Poza Rica, Ver., secc. 89 La paz, B.C.S., Subsección Tantoyuca, Ver.**

VI. **DISTRIBUCIÓN PARA REVISIÓN DE CORTES DE CAJA POR LOS INTEGRANTES DE LA CNAH**

RESPONSABLE	ZONA
Evangelina García Santana	1 - 5
Edmundo Francisco López Garduño	2 - 6
José Carreón Rosales	3 - 8
Josué Márquez Fernández	4 - 7
Elizabeth Castillo Torres	Validación final y envío a Tesorería

CONCILIACIONES Y REPORTES. Se llevaron a cabo conciliaciones por concepto del presupuesto, así como de los préstamos a secciones foráneas autorizadas por la Comisión de Finanzas y Fiscalización de manera conjunta con el área de Contabilidad y Tesorería.

CONCILIACIONES

Durante el período de actividades se llevó a cabo la revisión mensual de conciliaciones por concepto de préstamos a secciones foráneas de manera conjunta con el área de contabilidad.

Los préstamos que se otorgaron por diferentes conceptos a secciones foráneas son:

- Remodelación
- Compra de terreno
- Mantenimiento
- Evento 1ro de agosto
- Juguetes
- Anticipo de remesas
- Mensajería
- Banderines
- Playeras y gorras (evento 1ro. de mayo)
- Regularización de contribuciones locales, predios, servicios públicos.



Los préstamos antes mencionados son tramitados por las y los Coordinadores. Se analizan y se autorizan dentro de las reuniones de la Comisión de Finanzas y Fiscalización (con base a los criterios establecidos).

REMESAS AUTORIZADAS.

Se llevaron a cabo las autorizaciones por concepto de pago de remesas de las secciones foráneas, aplicando los descuentos correspondientes por diferentes conceptos. **(ANEXO 1 REMESA JULIO 2026).**

AGOSTO 2025 – JULIO 2026

CONCEPTO	IMPORTE (AGOSTO 2025 A JULIO 2026)
REMESAS TOTALES	\$126,332,674.68
2% MANTENIMIENTO EDIFICIOS SINDICALES	\$2,499,140.82
JUGUETES	\$3,947,755.93
MANTENIMIENTO EDIFICIOS SINDICALES	\$236,403.07
1RO DE AGOSTO	\$1,658,000.00
EDIFICIOS SINDICALES	\$18,796,680.83
ANTICIPOS DE REMESAS	\$ 1,366,365.21
VARIOS	\$ 164,773.32
PLAYERAS	\$ 1,390,045.4
REMESAS PAGADAS	\$96,273,510.10



CLÁUSULA 178 FOMENTO DEPORTIVO. Informe del importe depositado por concepto de la cláusula 178 Fomento Deportivo a las Secciones Foráneas, el cual entrega la empresa al STRM en el mes de enero y se deposita las secciones en el mes de febrero.

SECCION			TOTAL			SECCION			TOTAL		
1	MONTERREY, NL		\$66,736.00			31	DURANGO, DGO		\$13,072.00		
2	GUADALAJARA, JAL		\$78,862.00			32	NAVOJOA, SON		\$2,064.00		
3	PUEBLA, PUE		\$49,106.00			33	MAZATLAN, SIN		\$10,148.00		
4	SAN LUIS POTOSI, SLP		\$16,856.00			34	GUAYMAS, SON		\$3,182.00		
5	VERACRUZ, VER		\$18,920.00			35	MATAMOROS, TAMPS		\$12,040.00		
6	TORREON, COAH		\$18,490.00			36	CD GUZMAN, JAL		\$5,934.00		
7	CHIHUAHUA, CHIH		\$29,326.00			37	CD VICTORIA, TAMPS		\$7,310.00		
8	ORIZABA, VER		\$4,128.00			38	PIEDRAS NEGRAS, COAH		\$2,064.00		
9	PACHUCA, HGO		\$11,696.00			39	TEZIUTLAN, PUE		\$4,386.00		
10	CUERNAVACA, MOR		\$21,500.00			40	COLIMA, COL		\$9,976.00		
11	LEON, GTO		\$23,392.00			41	TEHUACAN, PUE		\$5,676.00		
12	CELAYA, GTO		\$17,286.00			42	GUANAJUATO, GTO		\$2,322.00		
13	SALTILLO, COAH		\$12,298.00			43	LINARES, N.L.		\$1,892.00		
14	CORDOBA, VER		\$9,890.00			44	IGUALA, GRO		\$7,052.00		
15	HERMOSILLO, SON		\$23,220.00			45	REYNOSA, TAMPS		\$8,600.00		
16	NUEVO LAREDO, TAMPS		\$5,762.00			46	ZACATECAS, ZAC		\$9,030.00		
17	JALAPA, VER		\$14,018.00			47	ZAMORA, MICH		\$4,988.00		
18	TAMPICO, TAMPS		\$16,426.00			48	ACAMBARO, GTO		\$2,064.00		
19	TOLUCA, MEX		\$27,606.00			49	APIZACO, TLAX		\$2,752.00		
20	IRAPUATO, GTO		\$11,008.00			50	PARRAL, CHIH		\$3,010.00		
21	ACAPULCO, GRO		\$14,706.00			51	TEPIC, NAY		\$8,428.00		
22	MORELIA, MICH		\$15,136.00			52	SAN JUAN DEL RIO, QRO		\$5,074.00		
23	CD JUAREZ, CHIH		\$19,952.00			53	CD CUAUHTEMOC, CHIH		\$4,644.00		
24	QUERETARO, QRO		\$41,968.00			54	ZUMPANGO, MEX		\$2,666.00		
25	NOGALES, SON		\$4,816.00			55	TLAXCALA, TLAX		\$6,192.00		
26	CD OBREGON, SON		\$6,622.00			56	CD VALLES, S.L.P.		\$3,956.00		
27	COATZACOALCOS, VER		\$11,868.00			57	MANZANILLO, COL		\$4,042.00		
28	AGUASCALIENTES, AGS		\$19,436.00			58	CD ACUÑA, COAH		\$602.00		
29	MERIDA, YUC		\$34,744.00			59	MONTEMORELOS, N.L.		\$2,752.00		
30	CULIACAN, SIN		\$14,448.00			60	SAHUAYO, MICH		\$1,892.00		



SECCION					TOTAL	
61	JUCHITAN, OAX	\$3,440.00		92	CHALCO, MEX	\$33,282.00
62	AUTLAN, JAL	\$4,214.00		93	CD DEL CARMEN, CAMP	\$2,838.00
63	CUAUTLA, MOR	\$7,310.00		94	CD ALLENDE, COAH	\$1,290.00
64	CD MANTE, TAMPS	\$1,892.00		95	COSAMALOAPAN, VER	\$1,462.00
65	TULA , HGO	\$5,160.00		96	HUAMANTLA, TLAX	\$2,236.00
66	SAN ANDRES TUXTLA, VER	\$2,064.00		98	OCOTLAN, JAL	\$4,988.00
67	TUXPAN, VER	\$2,838.00		99	MARTINEZ DE LA TORRE, VER	\$2,924.00
68	TEPATITLAN, JAL	\$5,160.00		100	HUAJUAPAN DE LEON, OAX	\$2,838.00
69	CHILPANCINGO, GRO	\$9,804.00		101	TECPAN DE GALEANA, GRO	\$2,064.00
70	TULANCINGO, HGO	\$4,300.00		102	TIERRA BLANCA, VER	\$1,978.00
71	LOS MOCHIS, SIN	\$7,826.00		103	CANCUN, Q.ROO	\$13,330.00
72	CANANEA, SON	\$1,376.00		104	ZACAPU, MICH	\$1,978.00
73	CD DELICIAS, CHIH	\$3,440.00		105	ACAYUCAN, VER	\$2,580.00
74	TUXTLA GUTIERREZ, CHIS	\$11,524.00		106	ACTOPAN, HGO	\$3,440.00
75	OAXACA, OAX	\$17,286.00		107	SALVATIERRA, GTO	\$1,720.00
76	LOS REYES, MICH	\$1,462.00		108	NUEVO CASAS GRANDES, CHIH	\$1,806.00
77	TAPACHULA, CHIS	\$5,848.00		109	JOJUTLA, MOR	\$3,870.00
78	CAMPECHE, CAMP	\$5,762.00		110	SN C. DE LAS CASAS, CHIS	\$2,924.00
79	POZA RICA, VER	\$10,664.00		111	PUERTO VALLARTA, JAL	\$9,718.00
80	VILLAHERMOSA, TAB	\$14,104.00		112	APATZINGAN, MICH	\$2,752.00
81	FRESNILLO, ZAC	\$3,784.00		113	LA PIEDAD, MICH	\$2,494.00
82	MIGUEL ALEMAN, TAMP	\$1,376.00		114	CABORCA, SON	\$3,182.00
83	URUAPAN, MICH	\$6,364.00		115	GUASAVE, SIN	\$1,892.00
84	SABINAS, COAH	\$2,580.00		116	CHETUMAL, Q.ROO	\$3,354.00
85	MONCLOVA, COAH	\$4,988.00		117	TENOSIQUE, TAB	\$1,032.00
86	NUEVA ROSITA, COAH	\$774.00		118	ZITACUARO, MICH	\$1,720.00
88	CD CONSTITUCION, B.C. S.	\$1,892.00		119	TECOMAN, COL	\$1,548.00
89	LA PAZ, B.C.S.	\$7,654.00		120	SALAMANCA, GTO	\$2,494.00
90	CUAUTITLAN, MEX	\$9,804.00		121	MINATITLAN, VER	\$4,128.00
91	TEXCOCO, MEX	\$8,428.00		122	ZIHUATANEJO, GRO	\$2,236.00



SECCION		TOTAL		SECCION		TOTAL	
123	CD LOPEZ MATEOS, MEX	\$5,848.00		155	OJO DE AGUA, MEX	\$5,246.00	
124	ATLACOMULCO, MEX	\$5,074.00		156	AGUA PRIETA, SON	\$2,580.00	
125	LAZARO CARDENAS, MICH	\$3,612.00		157	CD SAHAGUN, HGO	\$1,032.00	
126	SABINAS HIDALGO, N. L.	\$860.00		158	RIO VERDE, S.L.P.	\$2,494.00	
127	PINOTEPA NACIONAL, OAX	\$2,408.00		160	CUAJIMALPA, DF	\$5,074.00	
128	COMALCALCO, TAB	\$2,494.00		161	COMITAN, CHIS	\$2,150.00	
129	APAN, HGO	\$1,892.00		162	JEREZ, ZAC	\$3,268.00	
130	GUAMUCHIL, SIN	\$1,032.00		163	IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.	\$3,010.00	
131	SN MARTIN TEXMELUCAN, PUE	\$3,010.00		164	COZUMEL, Q. ROO.	\$1,720.00	
132	MUZQUIZ, COAH	\$516.00		165	PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	\$4,214.00	
133	SANTA CATARINA, N.L.	\$3,268.00		166	SAN JUAN TEOTIHUACAN, MEX	\$2,752.00	
134	CADEREYTA, N.L.	\$2,580.00		167	APODACA, NL	\$5,418.00	
135	VILLA DE LAS FLORES, MEX	\$8,772.00		168	MACUSPANA, TAB	\$1,204.00	
136	CUAUTITLAN IZCALLI, MEX	\$6,364.00		169	MATEHUALA, S.L.P.	\$2,236.00	
137	ATLIXCO, PUE	\$2,924.00		170	SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	\$2,322.00	
138	VENTA DE CARPIO, MEX	\$4,558.00		172	TECAMACHALCO PUE	\$2,150.00	
139	VILLA NICOLAS ROMERO, MEX	\$7,052.00		173	SANTA ROSALIA B.C.S.	\$1,634.00	
140	CARDENAS, TAB	\$2,236.00		174	CD HIDALGO, MICH	\$2,322.00	
141	TEPOTZOTLAN, MEX	\$2,408.00		175	HUAUCHINANGO, PUE	\$2,322.00	
142	LOMA BONITA, OAX	\$1,204.00		176	CHIMALHUACAN, MEX	\$4,988.00	
143	TUXTEPEC, OAX	\$2,752.00		177	EL SALTO, JAL	\$1,806.00	
144	AMECA, JAL	\$3,956.00		178	SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	\$1,720.00	
145	CHAPALA, JAL	\$2,322.00		179	VALLE DE BRAVO, MEX	\$3,268.00	
146	SANTA ANITA, JAL	\$2,322.00		180	CABO SAN LUCAS, B.C. S	\$3,010.00	
147	PATZCUARO, MICH	\$2,408.00		181	BAHIAS DE HUATULCO, OAX	\$1,634.00	
148	LAGOS DE MORENO, JAL	\$2,494.00		182	MOROLEON GTO	\$2,064.00	
149	TAXCO, GRO	\$2,408.00		183	SAN MIGUEL DE ALLENDE GTO	\$2,064.00	
150	CD ALTAMIRANO, GRO	\$3,526.00		184	RIO GRANDE, ZAC	\$2,408.00	
151	BOSQUES DEL LAGO, MEX	\$3,698.00		185	SAN FRANCISCO DEL RINCON GTO	\$2,494.00	
152	SALINA CRUZ, OAX	\$1,290.00		189	PUERTO ESCONDIDO, OAX	\$2,150.00	
153	ACAPONETA, NAY	\$1,548.00		190	ZACATLAN, PUE	\$1,376.00	
154	SAN JOSE DEL CABO, B.C.S.	\$3,440.00		191	LERMA, MEX	\$5,074.00	



INFORME DE EGRESOS CONCENTRADO

POR CUENTAS PRESUPUESTALES

Es fundamental informar la transparencia de los recursos de nuestras cuotas sindicales por lo que, presentamos los rubros de egresos correspondientes y montos acumulados autorizados con base a las cuentas presupuestales correspondientes al período agosto 2025 a julio 2026. **(ANEXO 2).**

AUDITORIAS Y DICTÁMENES

En cumplimiento al artículo 124 inciso o) de nuestros estatutos de conformidad a las atribuciones que nos confiere y que señala:

Artículo 124 o). *Fiscalizar los movimientos económicos que se llevan a cabo en las secciones foráneas y de empresa, así como realizar las auditorías que a su juicio sean necesarias e informar al Coordinador de Fiscalización y al Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del resultado de las mismas.*

En virtud de lo anterior y como parte de nuestras responsabilidades, informamos las Auditorias que se realizaron a solicitud de las secciones foráneas con la finalidad de verificar los ingresos y egresos registrados en los cortes de caja, revisión de los comprobantes que amparan las erogaciones, así como el análisis de los ingresos reportados cada mes el corte de caja rendido a la sección.

➤ AUDITORÍAS PRACTICADAS

SECCIÓN	NOMBRE	PERÍODO AUDITADO
13	SALTILLO, COAH.	OCT 2024 - DIC 2025
75	OAXACA, OAX.	OCT 2024 - ENE 2026

➤ DICTÁMENES PENDIENTES DE RENDIR EN ASAMBLEA DE LA SECCIÓN.

SECCIÓN	NOMBRE	PERÍODO AUDITADO
13	SALTILLO, COAH.	OCT 2024 - DIC 2025
75	OAXACA, OAX.	OCT 2024 - ENE 2026



➤ **AUDITORIAS CONCLUÍDAS CON DICTÁMEN RENDIDO EN ASAMBLEA DE LA SECCIÓN**

SECCIÓN	NOMBRE	PERIODO AUDITADO
100	HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.	OCT 2021 – SEPT 2024
49	APIZACO, TLAX.	OCT 2021 – SEPT 2024
21	ACAPULCO, GRO.	OCT 2021 – JULIO 2024
131	SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE.	OCT 2021 – SEPT 2024
133	SANTA CATARINA, N.L.	OCT 2021 – SEPT 2024
150	CIUDAD ALTAMIRANO, GRO	OCT 2021 – SEPT 2024
159	TECMARKETING	OCTUBRE 2024-ENERO 2026

➤ Se informa que se practicó auditoría a la secc. 23 Cd. Juárez, Chih., para emitir recomendaciones con respecto a sus finanzas, con la finalidad de dar transparencia y buen manejo de los recursos.



Dentro de las responsabilidades y actividades que realizamos las y los integrantes de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda, así como en las Subcomisiones que estamos integrados son las siguientes:

- Revisión, análisis, fiscalización y autorización de los egresos con sus respectivos comprobantes de forma diaria, tomando como base el presupuesto anual aprobado en la pasada Convención Nacional.
- Elaboración de minutas para dar respuesta y seguimiento a las peticiones que son enviadas a la Comisión de Finanzas, gestionadas por los Coordinadores de sección matriz y secciones foráneas.
- Remesas autorizadas: se llevan a cabo las autorizaciones por concepto de pago de remesas de las secciones foráneas, aplicando los descuentos correspondientes.
- Actualización en remesas por incremento salarial por revisiones salariales/contractuales. Autorización del pago de nómina semanal a los empleados al servicio del STRM.
- Apoyo a la Secretaría de Tesorería del Comité Ejecutivo Nacional en la revisión de cortes de caja de las Secciones Foráneas y Secciones de Empresa.
- Trámite de la cláusula 178 Fomento Deportivo para los Compañeros y Compañeras de secciones foráneas.
- Autorización de las solicitudes de viáticos del Comité Ejecutivo Nacional.
- Revisión y validación de comprobaciones de viáticos y gastos administrativos.
- Atender solicitudes de apoyo económico para la celebración de festejos de los aniversarios y evento de fin de años de los diferentes centros de trabajo, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma, manteniendo un criterio para la otorgación de dichos apoyos.

COMISIÓN DE FINANZAS. Sesionamos y evaluamos los temas que nos hacen llegar de las diferentes secciones, se elaboran minutas integrando los acuerdos votados por la H. Comisión de Finanzas y damos respuesta a las peticiones solicitadas.

SUBCOMISIÓN DE EDIFICIOS SINDICALES. Se analizan las solicitudes de las secciones foráneas para compra de terrenos, evaluación de edificios para remodelación, construcción.

SUBCOMISIÓN DE DESASTRES NATURALES Y DAMNIFICADOS. Se reciben solicitudes de apoyo de las y los Compañeros que resultaron afectados por desastres naturales, se analizan las peticiones de acuerdo a los criterios establecidos en la H. Comisión de Finanzas.

DESPEDIDA



Concluimos nuestro informe de actividades. Queremos expresar nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento a cada uno de nuestros Delegados y Delegadas Convencionistas, Secretarias y Secretarios generales de todo el país agradeciendo por su participación, con la certeza de que continuaremos trabajando de forma conjunta ya que sus contribuciones son fundamentales para el desarrollo y el futuro de nuestra organización.

Reiteramos nuestro compromiso y disposición en los trabajos a realizar, que nos permita alcanzar nuestros objetivos, sentar las bases para una estrategia futura de nuestra organización, así como seguir realizando nuestro trabajo con firmeza y claridad.

De manera muy especial, reconocemos la visión, dedicación y el acertado liderazgo de nuestro Secretario General, el Compañero **Francisco Hernández Juárez**. Su guía, experiencia e incansable defensa de los derechos laborales siguen marcando el rumbo en momentos decisivos para el futuro de las telecomunicaciones. Su orientación y apoyo en todo momento nos ha dado la confianza para seguir trabajando con dedicación y entusiasmo en todas las actividades a realizar.

De igual manera agradecemos el apoyo que nos brinda el equipo de trabajo del área del SIS (Sistemas de Información Sindical), a nuestros Compañeros y Compañeras del CEN, Comisionados Nacionales por los trabajos realizados de forma conjunta, a nuestras Compañeras Secretarias Leslie Montserrat Villarreal Reyes y Vanesa Villarreal Galicia por todo su apoyo en el transcurso de este año, y que son parte importante de esta Comisión.

Gracias a todas y todos ustedes por su atención y quedamos a sus órdenes.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”
Ciudad de México septiembre 2026

Comisión Nacional Autónoma de Hacienda
2024 – 2028



Responsabilidades de Integrantes de la Comisión Nacional Autónoma de Hacienda

Elizabeth Castillo Torres

- ❖ Coordinadora de Tráfico 050
- ❖ Coordinadora/Responsable de Servicios a Clientes
- ❖ Responsable Comisión de Finanzas
- ❖ Integrante de Subcomisión de Desastres Naturales
- ❖ Integrante de Subcomisión de Edificios Sindicales
- ❖ Integrante Comisión Obrero Patronal

Evangelina García Santana

- ❖ Coordinadora Especialistas Administrativos y Especialidades
- ❖ Responsable de Parque Vía y Edificios Satélites
- ❖ Responsable Comisión de Finanzas



Edmundo Fco. López Garduño

- ❖ Integrante Comisión de Finanzas
- ❖ Integrante Subcomisión de Edificios Sindicales
- ❖ Coordinador Cope Santa Lucía

José Carrerón Rosales

- ❖ Integrante Comisión de Finanzas
- ❖ Integrante Subcomisión de Edificios Sindicales
- ❖ Coordinador Cope Santa Martha, Tepepan, Héroes de Padierna.



Josué Márquez Fernández

- ❖ Integrante Comisión de Finanzas
- ❖ Integrante Subcomisión de Desastres Naturales
- ❖ Coordinador Cope Abastos y Cafetales
- ❖ Coordinador Sector Jubilados